



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2013-0256



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2013148207-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO

Bogotá D.C.



Fecha: 2013/09/23 11:16 AM

Doctor

NESTOR ALFONSO FERNANDEZ DE SOTO

Primer Representante Legal Suplente

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

NIT. 860.007.336- 1

Calle 26 No. 25- 50

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta

Respetado Dr. Fernandez:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del **ICETEX** adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013 para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 15 del artículo 1° de la Resolución N° 0405 del 31 de mayo de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada por la empresa que usted representa el día 18 de septiembre de 2013, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: Contratar la prestación de servicios para la práctica de exámenes orientados a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, a los funcionarios de planta de la entidad que formalicen la debida inscripción, en el marco de la semana de la salud y en desarrollo del plan de Bienestar Social e incentivos para el año 2013, en las fechas y programación previamente acordadas con la entidad.

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre de 2013, contado a partir de la fecha de esta **Comunicación de Aceptación de Oferta**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución aquí establecidos.

VALOR: el valor es hasta por la suma de **QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$15.603.600,00)**, Los servicios de salud no tienen lugar a cobro del IVA

FORMA DE PAGO: El **ICETEX** pagará el valor de esta contratación en un solo pago, una vez cumplido el objeto contractual, previa presentación de la factura correspondiente acompañada del Certificado de Cumplimiento a satisfacción del objeto Contractual suscrito por el funcionario encargado de la verificación de cumplimiento y la constancia de cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, Aseguradora de Riesgos Laborales, así como de los demás aportes parafiscales a que haya lugar (ICBF, SENA y Cajas de Compensación), de conformidad con lo señalado en el literal c. del artículo 46 del

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

PBX: 382 16 70

Línea de Atención al Usuario: 01900 331 37 77

www.icetex.gov.co

Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá Colombia



0250-0103

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2013-0256

Acuerdo de Junta Directiva del **ICETEX** N° 030 del 17 de septiembre de 2013 y la normatividad vigente. El pago se hará mediante transferencia electrónica a la Cuenta que el Contratista indique por escrito al **ICETEX**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF-2013-280 del 19 de septiembre de 2013, rubro: G311.002.004.021.004 Servicios de Bienestar social, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de LA Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

ESPECIFICACIONES: El contratista deberá practicar la toma de los laboratorios entre ellos perfil lipídico, glicemia y antígeno prostático. Igualmente la toma de electrocardiogramas, exámenes de optometría y examen médico con énfasis osteomuscular, exámenes dirigidos a los funcionarios del **ICETEX**.

La contratista deberá suministrar los siguientes elementos especializados en el marco de la semana de la salud:

1. El personal idóneo y los elementos requeridos para la práctica de exámenes, los cuales se realizarán según reporte efectuado por el **ICETEX** y de acuerdo con las condiciones presentadas en la propuesta.
2. Entrega de los resultados de exámenes con énfasis osteomuscular en un plazo no mayor a 45 días calendario, siguientes a la fecha de realización del último examen practicado.
3. Entregar al funcionario copia de cada una de las evaluaciones médicas practicadas, dejando la respectiva constancia de su recibo

ENTREGABLES: el Contratista entregará al **ICETEX** lo siguiente:

1. Programación de los exámenes a realizarse durante la jornada de la salud, especificando la fecha y hora, a las que pueden acceder los funcionarios durante la semana de la salud.
2. Reporte donde se refleje el número de funcionarios y exámenes realizados.
3. Registro de asistencia de los funcionarios a los diferentes exámenes.
4. Resultados de los exámenes en las fechas previamente acordadas con el supervisor, los cuales deben entregarse directamente a cada funcionario, por parte de un profesional de la salud, de forma que se garantice la confiabilidad y reserva de los mismos.
5. Reporte de exámenes con énfasis osteomuscular u ocupacionales a los 45 días calendarios, siguientes a la fecha de realización del último examen practicado.
6. Entrega personalizada, a cada interesado por parte del profesional destinado para tal fin.



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2013 - 0256

7. Entrega al Grupo de Talento Humano de los resultados de las valoraciones efectuadas a los funcionarios relacionadas con las evaluaciones médicas ocupacionales practicas

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: La verificación del cumplimiento de la práctica de los exámenes a los funcionarios de planta, de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo de la Coordinadora del Grupo de Talento Humano del **ICETEX**.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL: A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del **ICETEX**. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,


AURA YINETH CORREA NIÑO
Secretaria General
ICETEX

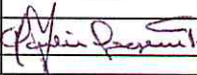
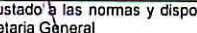
ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL

CDP CF-2013-280 RP 105458-17097

Rubro: SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL

Código: 6311002004021004

Fecha: 23-SEP-13 Registrado por 

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Claudia Maria Segura Tocora	Profesional Especializado- Grupo de Contratos		20/09/2013
Revisó// Aprobó	Camilo Devia Neira	Coordinador Grupo de Contratos		20/09/2013
Los amba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Secretaria General				